



DIDECO

Dirección de Desarrollo Comunitario

INFORME MENSUAL
OFICINA ADULTO MAYOR
MES DE AGOSTO AÑO 2026

Fernando Vallejos González

De acuerdo con la gestión encargada mediante contrato de honorarios suscritos con la Municipalidad de Padre Hurtado, Dirección de DIDECO se ha encomendado los siguientes cometidos para el año 2026:

Cometidos:

- Generar espacios de enseñanza y aprendizaje de diversas técnicas de bailes folclóricos, que estimulen la creatividad y el desarrollo personal de los adultos mayores que se encuentren participando en los diversos talleres que imparte la Oficina de Adulto Mayor.
- Participar de las diversas reuniones de organización y coordinación que requiera la Oficina del adulto mayor.
- Generar informe mensual que deje en evidencia las actividades realizadas, acompañado de las respectivas imágenes y listas de asistencia.

- Comunico a usted que durante el mes se han realizado las siguientes gestiones y acciones que responden al cometido antes descrito:

CENTRO CULTURAL

5/8: variantes de vuelta inicial. Redonda, ocho, espalda con espalda y cuatro esquinas, dinámica de aprendizaje en parejas y danza libre entre integrantes. ✓

12/8: dinámica de inserción de nuevos pasos, variante de escobillado, repaso de vueltas iniciales, practica libre en pareja y ensayos con distintos integrantes ✓

19/8: dinámica de inserción de pasos, comienzo de unidad de zapateo, practica de variante de escobillado, y vueltas iniciales, practica en parejas para hacer uso de las nuevas herramientas ✓

26/8: practica generales de todos los nuevos pasos y variantes, vueltas iniciales, escobillados y zapateos. Se busca mejorar la sensación de pulso musical hacia la danza y el cuerpo ✓

- Participar de las diversas reuniones de las organizaciones y coordinación que requiera la Oficina del Adulto Mayor:

FECHA	TIPO DE ACTIVIDAD
	No se realizaron reuniones de coordinación durante el mes.





DIDECO

Dirección de Desarrollo Comunitario

INFORME MENSUAL
OFICINA ADULTO MAYOR
MES DE AGOSTO AÑO 2026

Fernando Vallejos González

De acuerdo con la gestión encargada mediante contrato de honorarios suscritos con la Municipalidad de Padre Hurtado, Dirección de DIDECO se ha encomendado los siguientes cometidos para el año 2026:

Cometidos:

- Generar espacios de enseñanza y aprendizaje de diversas técnicas de bailes folclóricos, que estimulen la creatividad y el desarrollo personal de los adultos mayores que se encuentren participando en los diversos talleres que imparte la Oficina de Adulto Mayor.
 - Participar de las diversas reuniones de organización y coordinación que requiera la Oficina del adulto mayor.
 - Generar informe mensual que deje en evidencia las actividades realizadas, acompañado de las respectivas imágenes y listas de asistencia.
-
- Comunico a usted que durante el mes se han realizado las siguientes gestiones y acciones que responden al cometido antes descrito:

SANTA REGINA / COPY MAPU

- 5/8:** montaje coreográfico de danza chamamé, ensayo de repertorio, serpenteos y planigrafía. ✓
- 12/8:** continuación de montaje cuadro Patagonia y chamamé. Inserción de nueva coreografía en el cuadro de Patagonia, posiciones, inicios y finales, ✓
- 19/8:** Ensayo general cuadro de Patagonia, se busca fiato grupal y buen funcionamiento planigráfico. ✓
- 26/8:** Ensayo general de repertorio visto hasta la fecha, cuadros de norte de carnaval y Patagonia + inicio de cuadro de centro ✓

- Participar de las diversas reuniones de las organizaciones y coordinación que requiera la Oficina del Adulto Mayor:

FECHA	TIPO DE ACTIVIDAD
	Durante el mes no se realizaron reuniones de coordinación.

